

más *La española inglesa*, que se funda en uno de los hechos desgraciados de nuestra historia, como fué la toma de Cádiz por el famoso conde de Essex, célebre por la privanza que gozó con la reina Isabel y por su desgraciada muerte (1). Esta novela debió de escribirse hacia 1611, y el desastroso suceso de aquella importante plaza marítima acaeció en 1596, estando Cervantes en Sevilla. También es digna de leerse la de *El amante liberal*, donde embozadamente cuenta Cervantes algunos de sus propios sucesos, y es notable la apóstrofe con que comienza á las ruinas de la miserable Nicosia, destruida por los turcos, como uno de los mas magníficos trozos de elocuencia de nuestra lengua.

Mayor mérito tienen, á mi entender, las novelas que he titulado de costumbres, á causa de la singular gracia de Cervantes para retratarlas. *La gitaniilla* ha sido objeto de comedias en los antiguos y en estos últimos tiempos, porque en ella se describen al vivo las costumbres de este pueblo original, que vive en medio de nuestra sociedad sin pertenecer á ella. En la del *Celoso extremeño* se ven hábilmente dibujados los celos de un viejo ridículo que tiene mujer joven; y está llena de alusiones á las costumbres de la época. El viejo Carrizales, despues de haber andado por diversas partes de España, Italia y Flándes, vino á parar á la gran ciudad de Sevilla, donde halló ocasion para gastar lo que tenia. Entonces se acogió al remedio «á que otros muchos perdidos de aquella ciudad se acogen, que es pasarse á las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (á quien llaman ciertos los peritos en el arte), añagaza general de mujeres libres, engaño comun de muchos y remedio particular de pocos». Esperó que saliese la flota para Tierra-Firme, se acomodó con el almirante, se embarcó y dió la vela de Cádiz. Estuvo veinte años en Indias, enriqueció, volvió á la ciudad del Guadalquivir, cayó en la tentacion de casarse con una niña; la encerró en una casa que compró, y en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo su caballeriza para una mula, y en ella un pajar ó apartamiento, donde estuviese quien la habia de cuidar, que fué un negro viejo y eunuco, único varon que habia en toda la casa, pues el bueno de Carrizales no quiso tolerar ni gatos que recordasen el género masculino. Son graciosos y notables los arbitrios que buscó para que su pobre esposa no tuviese trato con ninguno de fuera; pero inútiles providencias en pueblo como Sevilla. «Hay en ella, dice el autor, un género de gente ociosa y holgazana á quien comunmente suelen llamar gente de barrio; estos son los hijos de vecinos de cada colacion y de los mas ricos de ella, gente baldía, atildada y meliflua, de la cual y de su traje y manera de vivir, de su condicion y de las leyes que guardan entre si habia mucho que decir, pero por buenos respetos se deja.» Uno de estos galanes se empeñó en entrar en el encierro de la niña de Carrizales; usó del ardid de fingirse pobre y tullido y ponerse en oracion junto á la casa. Tenia una guitarrilla y cantaba romances, de los que gustando el negro que dormia en el portal, le abrió al fin la puerta. El fingido pobre le dijo que enseñaba á algunos morenos, y que ya tenia por discipulos tres negros esclavos de tres veinticuatro, por donde se ve que se habia introducido en Sevilla con el comercio de América la costumbre de valerse de negros esclavos para el servicio doméstico. Logró con paciencia el joven penetrar en la casa, que ama y criadas privadas de todo género de diversion, no pensaban en su encierro sino en proporcionársela á cualquier costa; y como en tales casos sucede, todas estaban en hacer traicion al celoso viejo. Una taimada dueña puso á su

(1) Roberto de Evreux, conde de Essex, obtuvo mucho tiempo los favores de la reina Isabel de Inglaterra, y acabó por ser degollado de orden de esta señora en 1601. En 1590 fué enviado al socorro de Enrique IV de Francia, á la cabeza de cinco mil hombres. Véase sobre este punto una nota del canto III de la *Henriada*. El 96 hizo expedicion contra Cádiz, en cuya ciudad entró sin resistencia á 1.º de julio, antes de anochecer. Tuviéronse avisos el 29 de junio de haberse descubierto entre Lagos ochenta velas, que no habiéndose dado á plática ni reconocido, se ignoraba si eran de amigos ó de enemigos. Las galeras españolas estaban en el Puerto de Santa María carenándose y componiéndose; y aunque desbaratadas, se mandaron aderezar; pero solo pudieron prepararse catorce en mala orden, sin remos, sin gente y sin agua. Los galeones y la flota hallábanse en Cádiz; y en la ciudad habia gente escasa, pocos arcabuces, y menos gobierno. Se juntaron hasta diez y ocho galeras y los galeones; y

cuatro de aquellas se pusieron en la Caleta de Santa Catalina. El enemigo se presentó y batió las embarcaciones de la bahía; con lo que se resolvió retirar de noche los galeones al Puntal para defender aquel paso. Fué para toda Andalucía y Sevilla gran calamidad la invasion y saqueo de Cádiz, de que al comercio sevillano se ocasionaron pérdidas de gran consideración. (Véase Zúñiga, *Anales de Sevilla*, lib. xv, año 1596, par. 1.) Cervantes estaba en Sevilla y fué testigo de la gran conmocion de este suceso; compuso á él un soneto, que publicó Pellicer, página 160 de la *Biblioteca de Traductores*, y al mismo asunto hizo otro Juan Sanz de Zumeta, agudo poeta sevillano, celebrado por Cervantes en el canto de *Callopa*, y por Herrera en sus *Anotaciones á Garcilaso*. Este soneto, por ser inédito, lo publicó también Pellicer en la pág. 86 de la *Vida de Cervantes*. El recuerdo de tan ruidoso acaecimiento suministró á este la idea de la novela *La española inglesa*.

señora en brazos de su amante; Carrizales los sorprendió, y el sentimiento le condujo al sepulcro. Pero ¡cuán interesante no nos lo pinta Cervantes cuando á las puertas de la muerte, volviendo en sí y conociendo lo mal que habia obrado en esta excesiva desconfianza, que dió estos tan amargos frutos, en lugar de clamar por desahogada venganza, dice, teniendo á su lado á su esposa y suegro: «A tí no te culpo, ¡oh niña mal aconsejada! (y diciendo esto, se inclinó y besó el rostro de la desmayada Leonora); no te culpo, digo, porque persuasiones de viejas taimadas y requiebros de mozos enamorados fácilmente vencen y triunfan del poco ingenio que los pocos años encierran. Mas porque todo el mundo vea el valor de los quilates de la voluntad y fe con que te quise, en este último trance de mi vida quiero mostrarlo, de modo que quede en el mundo por ejemplo si no de bondad al menos de simplicidad jamás oida ni vista. Y así, quiero que se traiga aquí luego un escribano para hacer de nuevo mi testamento, en el cual mandaré doblar la dote á Leonora y le rogaré que despues de mis dias, que serán muy breves, disponga su voluntad, pues lo podrá hacer sin fuerza, á casarse con aquel mozo á quien nunca ofendieron las canas de este lastimado viejo; y así verá que, si viviendo jamás salí un punto de lo que pude pensar ser su gusto, en la muerte hago lo mismo, y quiero que le tenga con el que ella debe de querer tanto.» Hé aquí el partido que saca de las situaciones la sensibilidad y el verdadero talento; es superior esta conclusion á la de la comedia de Moratin *El viejo y la niña*, que tanto se parece á la novela en el argumento, aunque difiere en los incidentes. El estilo es de grande hechizo, en extremo graciosa y adecuada la comparacion de las palomas, cuando estando ama y criadas bailando á todo su sabor al compás de la guitarra del gallardo músico, viene á advertirles la negra, puesta de centinela, que el amo ha despertado y se levanta.

El casamiento engañoso es un cuento gracioso de un pobre diablo, que, enfermo y escaso de medios de fortuna, se fia de una perdida, la cual dándole palabra de casamiento, cuando le ve des-cuidado toma las de Villadiego y le deja por puertas. Debe de estar fundado en algun hecho real que presencié Cervantes, pues lo cierto es que en el archivo de Simancas hay noticias de quien fuese el alférez Campuzano, su principal personaje (1).—Con este género de novelas debe colocarse *La tia fingida*, donde con tal desenfado se pintan las tretas de esas horribles mujeres que pervierten la juventud para hacer de ella un tráfico vil y escandaloso. Esta novela se ha publicado por primera vez en nuestros dias á vista de un manuscrito que existia en los Estudios reales de Madrid, pero con grandes lagunas y mutilaciones para no ofender á los oidos limpios y delicados (2). Una copia con-

(1) Don Tomás Gonzalez envió á don Martin Fernandez de Navarrete una nota que se conserva manuscrita entre sus papeles, en que se dice lo siguiente: «El alférez Campuzano, á quien Cervantes hace el héroe de la novela *El casamiento engañoso*, se llamó don Alonso Campuzano, alférez de la compania de Navarra, de que era capitán su padre don Rodrigo, y lo habia sido su abuelo, que entre ambos sirvieron mas de ochenta años con mucho celo y fidelidad, segun certificacion del marqués de Almazan y de don Martin de Córdoba, ambos vi-reyes de Navarra. En 19 de junio de 1589 el consejo de guerra consultó la capitania que quedaba vaca por muerte de don Rodrigo Campuzano en su hijo don Alonso el alférez; y no habiendo habido resolucion, repitió consulta de recuerdo en 4 de mayo de 1590, la cual tuvo favorable éxito. El alférez don Alonso Campuzano estuvo en Oran los años de 1587 y 88 al mando de don Pedro de Padilla, y sin duda en aquella época le conoció Cervantes.» Este, cuando extendió su memorial en 1590, referia como cosa reciente y muy posterior á la campaña de Portugal y las Terceras el haber traído las cartas del alcaide de Mostagan y haber ido á Oran por orden de Felipe II.—Véase su vida, escrita por don Martin F. Navarrete, párr. 66, pág. 64, quien no pudo fijar la época precisa de estas comisionés de Cervantes, porque no tenia entonces semejante noticia del alférez Campuzano, que parece fijarla á los años de 87 y 88, si es que en Mostagan hizo Cervantes aquel conocimiento. Despues debió encontrarse con su antiguo amigo en Valladolid, donde le vió salir del hospital de la Resurreccion en el deplorable estado en que nos lo pinta su jovialidad.

(2) Conservábase manuscrita en un raro volumen de

misceláneas, que formó por los años de 1606 á 1610 el licenciado Francisco de Porras, sevillano y racionero de su iglesia, para divertir los ocios de un arzobispo de Sevilla. Estaba al fin del códice, antes de las bien conocidas de *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*, copiadas todas de la misma letra; pudiendo corresponder á las obras de quienes el autor decia que andaban des-carriadas por ahí, y quizá sin el nombre de su dueño. El códice perteneció á los jesuitas de San Hermenegildo de Sevilla hasta los tiempos de la expulsion, y despues á San Isidro de Madrid. Arrieta la publicó por primera vez al fin de una obrita titulada *Espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra*, pero de una manera infiel, suprimiendo todos los pasajes que le parecian atrevidos, que cabalmente son los mejor tratados. Por una copia sacada con exactitud del códice, se imprimió en seguida en Berlin, no sin haber antes consultado con don Martin Fernandez de Navarrete para que diese su voto sobre la autenticidad de la obra, como lo dió, segun se dice en el prefacio puesto al frente de esta edicion. De aquella no puede dudarse, pues además de estar apoyada por el tono general de la novela, confirmanla multitud de expresiones y de frases idénticas á las que usó Cervantes en otras obras. Sirvan de ejemplo: *novela* «puesto que la noche habia ya pasado el filo.» *Quijote*, parte II, capítulo 9: «Media noche era por filo, poco mas ó menos, cuando don Quijote...» Esta expresion la tomó Cervantes del romance del conde Claros de Montalvan, que empieza así:

Media noche era por filo,
Los gallos quieren cantar...

Novela. «A cuyo son no quiso la justicia danzar la dan-

temporánea existe en la Biblioteca Colombina, con preciosas variantes, digna de que la sacasen á luz los eruditos. El mérito que se halló en la novela indujo á su impresion, despues que la identidad del estilo y giros del lenguaje dieron á conocer indubitablemente ser de Cervantes. Por las de este género dijo sin duda el disfrazado Avellaneda, zahiriendo al autor, que algunas eran comedias en prosa, sin advertir el menguado que hacia con ello el mayor elogio á la disposicion y trazado de la fábula. Aun no se conocia en Europa la comedia llamada de costumbres, única que quisieron admitir los clásicos como racional y literaria. Pues bien, póngase cualquiera de estas novelas en diálogo y en verso y se tendrá la comedia de Moliere y de Moratin, quienes jamás dibujaron carácter mas cómico ni al mismo tiempo mas interesante que, por ejemplo, el del viejo Carrizales.

Escasamente merecen nombre de novelas *El licenciado Vidriera* y *El coloquio de los perros*; pero si la critica no quiere concederles este título, en especial á la segunda, no negará á lo menos que son obras eminentes. Sospéchase que en *El licenciado Vidriera* se propuso por modelo al erudito Gaspar Barthio, prodigio de ciencia y de precocidad; mas á quien la extrema aficion y continua lectura de las novelas pastorales y otras obras del ingenio español, trastornaron la cabeza, vi- viendo diez años persuadido á que era de vidrio, sin querer por esta razon que nadie se le arrimase. Tambien Cervantes pinta al licenciado Vidriera de *buen ingenio y notable habilidad; su principal estudio fué el de leyes; pero en lo que mas se mostraba (su talento) era en las letras humanas, y tenia tan felice memoria, que era cosa de espanto, é ilustrábala con su buen entendimiento*. Todas estas circunstancias concuerdan con las de Barthio. Invitaron al Licenciado á viajar, y admitió el convite, persuadido de que seria bueno ver á Italia y Flándes y otras diversas tierras y países, pues las luengas peregrinaciones hacen á los hombres discretos; calculando de que en esto podría gastar cuando mas tres ó cuatro años, que añadidos á los pocos que tenia, no serian tantos que le impidiesen volver á sus acostumbrados estudios. Corrió, como se habia propuesto, todas las principales ciudades de Italia y de Flándes, y volvió á Salamanca para graduarse de licenciado. Una dama que llegó á esta ciudad quedó enamorada de su ingenio y juventud; mas él, atendiendo mas á los libros que al amor, no quiso corresponderla. Diéronle hechizos en un membrillo para inclinar su aficion, por consejo de cierta morisca, creyendo que de este modo se forzaba su voluntad, como si hubiese, dice el autor, en este mundo yerbas, encantos ni palabras suficientes á forzar el libre albedrío; y esto, trastornando su cerebro, causó en él la locura de creerse de vidrio y de que nadie, por lo tanto, se le acercase, porque podría quebrarle. Satisfacia, sin embargo, á cuantos le preguntaban con grandísima agudeza y con mayor desembarazo que el que acaso tendria estando en su completo acuerdo, causando admiracion á los mas letrados y profesores de medicina y filosofia de la universidad que en un sugeto de tan extraordinaria locura se encerrase tan grande entendimiento. Por las extrañas contestaciones que daba se extendió su fama hasta la corte, y un personaje de ella mandó que lo llevasen á Valladolid (por dónde se ve que supone el autor la accion de la novela desde 1600 á 1605), y dejáronle salir por la ciudad bajo la guardia de un hombre, para que los muchachos no le hiciesen mal. Habló de los poetas, pintores, libreros, azotados, silleros de manos, mozos de mulas, marineros, carreteros, arrieros, boticarios, médicos, envidiosos, jueces, licenciados, comediantes, diestros ó esgrimidores, de los que se teñian las barbas, dueñas, escribanos, alguaciles, procuradores, solicitadores, y de Madrid y Valladolid. Habló tambien de los músicos y correos de á pié, de las damas cortesanas, murmuradores, frailes gordos, santos frailes, gariteros y tahures; y siguiendo el profundo novelista la idea de que los niños y locos dicen las verdades, cargó dura, aunque sucintamente, la mano sobre todos los embaidores que hacen un comercio de la vida engañando á los simples ó abusando de los privilegios de su estado. Hé aqui pues el principal objeto con que retrató la locura de Vidriera: poner en su boca lo que en la suya propia hubiera parecido intempestiva osadía. Y siendo preciso llevar á término dichoso á un protagonista por quien el lector llega á interesarse, supone que á los dos años un religioso de San Jerónimo, que tenia gracia para hacer hablar á los mudos y curar á los locos, lo sanó de su en-

za de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla. *Quijote*. «Que si como dicen hemos de ir á Sevilla para la venida de la fiesta.» — Como Cervantes habia residido tantos años en Sevilla, son muy frecuentes en sus obras las alusiones á costumbres de aquella ciudad. Pero ¿á qué mas ejemplos? En su lugar copiáremos lo que confirmando la opinion del señor Navar-

rete, que luego fué general, dijo don Bartolomé Gallardo: «Basta tener ojos en la cara para reconocer la mano de este gran pintor de la naturaleza en el rasgo mas descuidado de su pincel vivaz. ¿Con cuáles podran confundirse las lineas de Apéles? No hace pues falta alguna para acreditar que Cervantes hizo este cuadro moral de la humana flaqueza el *Cervantes fecit*.»

fermedad. Nunca Cervantes pierde de vista las glorias de su patria; y por este monje quiere sin duda hacer mérito del padre Ponce, que inventó el sistema de que pudiesen hablar los mudos, mucho tiempo antes que el abate L'Épée diera á conocer el suyo en Francia, granjeándose las bendiciones de la humanidad. Vidriera, viendo que aun de sano le perseguian los muchachos y no ganando cosa para vivir, se hizo militar, fuése á Flándes, y allí murió como valentísimo soldado. Flándes era entonces el recurso de todos aquellos á quienes la fortuna perseguia ó á quienes atraian desgracias sus imprudencias.

Pasemos ahora á hablar del *Coloquio de los perros Cepion y Berganza*, la mejor de las obras de Cervantes despues del *Quijote*, la mas sazónada de ironia fina y sana instruccion, la que mas acredita el don de sagaz observacion que el autor poseia. Es una admirable critica, dice Florian, llena de filosofia y de gracias; las costumbres españolas están pintadas en ella con toda la naturalidad y toda la agudeza de Cervantes. Mayans dice que puede muy bien llamarse sátira lucilio-horaciana, porque imitando á Lucilio y á Horacio reprende á muchos mordacísima pero ocultamente. Tambien mereció la aprobacion de Pedro Daniel Huet, hombre el mas erudito que ha tenido la Francia. Pudo servir á la invencion de Cervantes por modelo el *Asno de Luciano* ó el de Apuleyo, y tal vez, dado caso de que sea anterior á ella, un libro italiano muy celebrado, titulado *Brancaleone*; mas la ejecucion es como de quien en ella puso las manos: precioso apólogo, que tiene por interlocutores á dos perros del hospital de la Resurreccion de Valladolid, y por fin y objeto hacer la mas ardiente inectiva contra los vicios y abusos de varios ejercicios y empleos, ocultando bajo una ironia, al parecer ligera, eternas y profundas verdades.

Comienza Berganza á contar su historia manifestando que nació en el matadero de Sevilla, que está fuera de la puerta de la Carne, que se puso á servir con un jifero, llamado Nicolás el Romo; Cervantes nunca olvida en sus obras el color local. Pinta la vida de los que trabajan en el matadero, sus vicios, amancebamientos y hurtos, y adelantándose en nociones económicas á los conocimientos de su tiempo, aventura la notable especie de que en Sevilla no habia obligado de la carne, de cuyo concierto ó libertad provenia la abundancia. Retrata el modo con que los dueños se encomendaban á los jiferos para que hurtasen menos; la facilidad con que estos mataban á un hombre, las continuas pendencies, heridas y muertes que causaban, y sus sobornos á los alguaciles. Refiere cómo él llevaba la carne á la amiga del amo en una espuerta; hasta que este, resentido de cierta burla que ella le hizo por su medio, le quiso tirar una puñalada, de que se libró escapándose.

Despues de otros amos y otras aventuras volvió Berganza á Sevilla, ciudad á que llama *amparo de pobres y refugio de desdichados, en cuya grandeza, no solo caben los pequeños, pero no se echan de ver los grandes*; y entró en servicio de un mercader muy rico. Tenia este dos hijos, que iban con gran aparato al estudio de los jesuitas (1), mientras el padre caminaba con mucha llaneza á sus negocios de la lonja; con cuyo motivo advierte que era costumbre de los mercaderes de Sevilla, y aun de otras partes, mostrar su grandeza y ostentacion, no en sus personas, sino en las de sus hijos (lo cual dura

(1) Sin duda por esta cita creyó Ríos que ya que Cervantes no habia nacido en Sevilla, como juzgó don Nicolás Antonio, á lo menos se habia educado en esta ciudad al abrigo de sus parientes y recibido allí la primera instruccion. Así lo persuaden las diligencias que practicó en 1765 para indagar si en la historia ó entre los papeles de la compañía de Jesus de San Hermenegildo de Sevilla se hallaba alguna noticia de los estudios de Cervantes; pero como la fundacion de dicho colegio comenzó en 1570, y las noticias que se buscaban eran anteriores, nada se halló entre las memorias del colegio ni de sus congregantes y matriculas. Mas ya está evidentemente demostrado que esta sospecha fué infundada. Los jesuitas vinieron á Sevilla á fundar en 1554. Véanse Zúñiga, *Anales de Sevilla*, en dicho año, y el padre Rivadeneyra, *Vida de san Ignacio*, lib. iv, cap. 40, y *Vida de san Francisco de Borja*, lib. ii, cap. 12. La fundacion tuvo principio en una capilla pobre; y solo alcanzaron licencia los padres para confesar y predicar. Despues tuvieron dos casas principales, una profesa, y otra colegio, con gran número de padres para criar (dice el citado Rivadeneyra) en la leche de la virtud y doctrina la juventud de ella con tanta satisfaccion y edificacion». Ve-

mos por las palabras de Cervantes, que á principios del siglo xvii eran concurridos estos estudios por los hijos de la gente principal y acomodada, y que habian sabido hacerse lugar en el aprecio y estimacion del recidario; pues dice por boca de Berganza, cuando fué al aula á llevar el *vade mecum* que sus amos se habian dejado olvidado en casa: «Recibi gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban á aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban. Consideraba cómo los reñian con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los excitaban con premios y los sobrellevaban con cordura; y finalmente, cómo les pintaban la fealdad y horror de los vicios.» — Cepion, contestando á Berganza, completa el elogio declarando haber oido decir de esa bendita gente que para repúblicas del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guadores y adalides del cielo pocos les llegan. Véase cuán pronto comenzaron los jesuitas á poseer aquel carácter insinuante que les hizo tanto lugar en el mundo.

todavía), y refiere varios usos y hábitos estudiantiles. El perro anduvo entre los estudiantes hasta que advirtiéndose que los distraía al tiempo del repaso, le ataron en casa con cadena. Burlándose finamente de los que aprenden cuatro latinajos, y queriendo pasar por prohombres, los repiten á todas horas (género de pedantería que entonces abundaba y de que no estaba libre la verdadera erudición), dice el perro que con su asistencia al estudio había aprendido algunos, y habla del uso que pensaba hacer de ellos (1). Continúa refiriendo la mala conducta de los esclavos negros, que, según hemos visto en otra parte, servían en Sevilla á las gentes acomodadas; su insolencia, latrocinio y deshonestidad. Una negra de su amo quiso matar al bueno de Berganza por vengarse de él; y él, poniendo piés en polvorosa, acomodóse con un alguacil amigo de su antiguo amo el jifero; y aquí hace filosóficas observaciones sobre las quejas que dan los hombres de la fortuna (2).

Su nuevo amo se presta á nuevas observaciones de su parte; los alguaciles eran tan canalla como las gentes que perseguían. ¡Qué de amancebamientos, qué de tretas para prender, y de socallinas para dar libertad á los que prendían! Qué de invenciones para darse importancia! Cuenta que su amo un día acometió en la puerta de Jerez él solo á seis famosos rufianes y los llevó desde allí á la puerta de maese Rodrigo, que hay mas de cien pasos; cogió por trofeo seis vainas, y las fué á enseñar al Asistente (3); paseó la ciudad como para lucir el arrojo de haberse atrevido á reñir solo con la flor de Andalucía; y pasó la noche en Triana, donde tuvo gran cena con los mismos con quienes había figuradamente reñido en la casa de Monipodio, pala de rufianes y encubridor de ladrones. Cuenta en seguida el robo que hicieron dos de Antequera de un caballo que trajeron á vender á Sevilla, y cómo siguió con su alguacil hasta que cierta noche yendo de ronda con el Asistente, le azuzó este contra un ladrón, y él pegó con su amo. De tamaño burla, que aplaudió el Asistente, resintiéronse los corchetes, y antes de amanecer cuidó el perro de ponerse en Mairena, cuando pasaba por allí una compañía de soldados á fin de embarcarse en Cartagena, y se acomodó con el tambor para viajar con él, reconociendo la gran utilidad de los viajes.

Con nuevo amo, nuevas aventuras. Pudo así nuestro perro observar el carácter de los oficiales y tropa, y hacer un juicio exacto sobre los daños que causan en los pueblos los extravíos de la soldadesca. Su nuevo amo enseñóle mil habilidades, que mostraba al público en los pueblos, con lo cual recogía mucho dinero; y esta codicia y la envidia excitó en los rufianes deseo de hurtarle, porque es muy cómodo sacar de comer holgando: con esto satiriza á los titiriteros y demás gente baldía que poblaban la España. Tenía entre sus habilidades la de correr una sortija, y llegados á Montilla, lugar, dice, del gran cristiano marqués de Priego, fué mucha la gente que concurrió á ver estas gracias. Son muy chistosos, característicos y alusivos los conjuros que su amo le hacía para que saltase. Refiere despues el suceso de la hechicera Camacha, habla de las trasformaciones que se la suponía, y cuenta con gran viveza y energía el estado en que halló á la bruja Cañizares y cómo la maltrató. Muy de propósito se detiene en dar noticias de la hechicera Camacha, famosa bruja que vivió en Montilla, y de quien como de personaje importante hubo de escribirse particular historia, que se ha conservado manuscrita. Reproduce el perro lo que á una de sus discípulas oyó referir de sus portentosas habilidades, sus trasformaciones, sus viajes instantáneos á largas distancias, sus diversiones y festines, sus confecciones, aguas y ungüentos para untarse, y en fin, que no quiso acabar sus días sin disfrutar de los aquelarres de Zugarramurdi, de los bailes, zambras y comilonas con que se solazaban allí con el demonio en figura de cabron muchos brujos y brujas.

Pide este asunto una digresion sobre la filosofía de Cervantes, y sobre el objeto humanitario que se propuso en sus novelas satíricas. En el año 1610 se castigaron por la Inquisicion de Logroño multitud

(1) «Determiné, como si hablar supiera, aprovecharme de ellos en las ocasiones que se me ofreciera; pero en manera diferente de la que se suelen aprovechar algunos ignorantes. Hay algunos romancistas que en las conversaciones disparan de cuando en cuando con algun latin breve y compendioso, dando á entender á los que no lo entienden que son grandes latinos, y apenas saben conjugar un verbo ni declinar un nombre.—CEPION. Por menor daño tengo ese que el que hacen los que verdaderamente saben latin, de los cuales hay algunos tan imprudentes que, hablando con un zapatero ó con un sastre, arrojan latines como agua.—BERGANZA. Deso podremos inferir que tanto peca el que dice latines delante de quien los ignora, como el que los dice igno-

rándolos.—CEPION. Pues otra cosa puedes advertir, y es que hay algunos que no les excusa el ser latinos de ser asnos...»

(2) «No puedo sufrir, dice, ni llevar en paciencia oír las quejas que dan de la fortuna algunos hombres, que la mayor que tuvieron fué tener premisas y esperanzas de llegar á ser escuderos. ¡Con qué maldiciones la maldicen! Con cuántos improperios la deshonoran! Y no por mas de que porque piense el que los oye que de alta, próspera y buena ventura han venido á la desdichada y baja en que los miran.»

(3) Era el licenciado don Juan Sarmiento de Valladares, que fué de oidor á la real Chancillería de Granada el año 1589; solo fué asistente un año, pues al siguiente

de infelices: acusados de brujerías: proceso de mucho ruido, en donde se pusieron de manifiesto gran número de supersticiones y embustes, que, como dice nuestro autor, resfrían el alma y la entorpecen aun en la fe, haciendo que olvidada de si misma, ni se acuerde de los temores con que Dios la amenaza, ni de la gloria con que la convida. Era Cervantes de entendimiento muy elevado para que se dejase subyugar por la comun preocupacion que sostenia la creencia en brujas; pero tambien esta era la creencia de un tribunal, que pasaba por ilustrado; y negar la eficacia del poder de los conjuros y unciones malélicas valia tanto como negar la justificacion de la reciente sentencia. Lo que no podia atacar de frente, lo atacó de flanco; y en primer lugar nos hizo una vivísima pintura del estado hediondo en que sus untos pusieron á la Cañizares, del asco y miedo que tuvo el perro al espectáculo espantable de aquel feo cuerpo, tendido en tierra abortito y como muerto, que arrastró al patio asiéndolo de un carcaño, para evitar con el horror de este cuadro que otras desgraciadas ilusas se valiesen de estos medios con que creían alcanzar cosas sobrenaturales. En seguida dice, para dar alguna explicacion racional de las grandes cosas que se contaban de las brujas, que tales sucesos proceden de la imaginacion desarreglada, y que solo en fantasia pasaban las personas sujetas á este desarreglo todo aquello que creían sucederles verdaderamente; siendo tal la fuerza de la aprension, que en untándose, figurábaseles que se trasportaban á otras regiones y mudaban de forma, convirtiéndose en gallos, lechuzas, cuervos, etc., y que en el lugar que los esperaba su dueño cobraban su primera figura. Añadió que á estos extravíos de la mente seguía la necesidad de cubrir sus faltas con la hipocresía, por lo que ya la Cañizares habia sido castigada por mano del verdugo. Paso muy adelantado para borrar del espíritu humano tamaño preocupacion fué ciertamente el asentar que las brujerías no eran mas que los extravíos de una fantasia febril. Y es muy notable que, mientras Cervantes escribía tan juiciosa crítica, siendo inquisidor general su generoso mecenas don Bernardo de Sandoval y Rojas, el docto Pedro de Valencia dirigió á este ilustre prelado un discurso acerca de la materia (1), de resultas de haber leído impresa la relacion del auto de fe que se acababa de celebrar en Logroño, cuya lectura le causó, dice, tal dolor por las graves ofensas de Dios y horrendas torpezas de los hombres, que le pidió licencia para exponer su sentir; y el arzobispo, no solo se la otorgó, sino que le mandó que lo hiciese. Con esto el sabio y piadoso Valencia manifestó que no convenia que tales relaciones, confesiones y edictos se publicasen, por el escándalo y mal ejemplo que producian, y que las sentencias debían darse en términos mas generales por el honor del tribunal: primero, porque mezclándose en las confesiones cosas tan poco verosímiles, muchos se inducirían á no creerlas y dudarian del todo, teniendo tales casos por soñados, y que no se han escrito sino en poesías y libros fabulosos; segundo, porque aunque ciertos prodigios y trasformaciones no sean imposibles á los ángeles escogidos, es lícito, prudente y debido dudar y examinar cada caso en particular, debiéndose presumir que ha sido por via natural, humana y ordinaria, no habiendo necesidad forzosa de acudir á milagro ó eficiencia que exceda el curso natural y comun de las cosas; porque las tales unciones pueden adormecer á los que de ellas usan, y exaltar su imaginacion hasta el extremo de contar sus sueños como realidades. Si en los siglos de la gentilidad, prosigue, cuando mas suelto andaba el demonio, no tuvo tanta licencia y desvergüenza para hacer tales juntas de muchedumbre de gentes que le reconociesen por dios, es de presumir que menos ahora. En conformidad de estos principios propone los remedios religiosos del ayuno y oracion y el modo de examinar los jueces á estos reos, induciéndolos á que se corrijan, sin exasperarlos á que confiesen. Ambos escritores comenzaban ya á ver la luz, y son dignos de nuestro reconocimiento por el valor que manifestaban en difundirla (2).

te le sucedió don Francisco de Carvajal, señor de Torrejon el Rubio: de lo que se infiere que Cervantes coloca la accion en 1589.

(1) Fecho en Madrid, á 20 de abril de 1611.

(2) O estos autores eran mas francos, ó habian andado bastante terreno en esta materia desde que escribía el maestro Pedro Ciruelo su libro *Reprobacion de las supersticiones y hechicerías*, impreso año de 1540 (un tomo en 4.º, con sus acotaciones por las márgenes). Antes de comenzar el prólogo pone como epigrafe: «Doctrina muy verdadera y católica, sacada de las entrañas de la mas sana filosofía y teología, que por muy ciertas y claras razones arguye, reprobando muchas maneras de vanas supersticiones y hechicerías, que en estos tiem-

pos andan muy públicas en nuestra España, por negligencia y desuido de los señores perlados y de los jueces, así eclesiásticos como seglares, á los cuales va dirigida esta obrecita, que compuso el reverendo maestro Pedro Ciruelo, canónigo teólogo en la santa iglesia de Salamanca: su título es *Reprobacion de supersticiones*».—Dice en el prólogo que en un tratado de la confesion habia escrito ligeramente de la materia; «mas porque manifestamente veo cuánta necesidad hay que ellas (las supersticiones) sean bien declaradas y reprobadas, porque hacen mucho daño, y son causa de la perdicion de muchas ánimas cristianas, y este mal se continúa por muchos días y años, he deliberado con buen celo de caridad, como debo á todos mis natura-